

Comisión de Salud de la Cámara busca apurar ley corta de isapres

Super Oportunidades



DALE A TU PERRO LA MEJOR NUTRICIÓN
ALIMENTO COLMILLO BLANCO
29% DE PROTEÍNAS

COVEPA
La mejor solución

20 KG
BARROS CHOCORRO

www.covepa.cl

Tras el rechazo a la mutualización por parte del Tribunal Constitucional, los integrantes de la comisión de Salud de la Cámara Baja evalúan opciones para legislar rápidamente la ley corta de isapres, pues el plazo para cumplir con el fallo de la Corte Suprema vence el próximo 12 de mayo.

Se espera que vote inmediatamente después de la semana distrital, cuando deben ingresarse las nuevas indicaciones. Ante



LA DC APUNTA A LA IDEA DE PAGO A TRAVÉS DE ACCIONES O BONOS.

ello la diputada Ana María Gazmuri (AH), presidenta de la ins-

tancia, descartó que el Gobierno insista en la mutualización: "Es-

peramos que reingrese el seguro catastrófico que se perdió en el Senado. Y que se ingrese una indicación para ponerle techo a las alzas a precios base".

Además el diputado Eric Acedo (DC) se mostró abierto a incluir iniciativas planteadas por la senadora Ximena Rincón (Demócratas): "Vamos a presentar indicaciones para que las isapres puedan devolver parte de ese dinero a través de emisión de acciones, si eso es posible, a cada uno de los usuarios a los que se debe. Y la segunda fórmula es que puedan emitir bonos de deuda que entreguen a los usuarios y que estos puedan transarlos en el mercado financiero".